

12742



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don CARLOS BOULE ESPINET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "PUNTERA O CANTONERA PROTECTORA DE ZAPATOS PARA ESQUÍ".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una puntera o cantonera fácilmente adaptable a los zapatos para esquí, con la cual se logra una segura protección de la suela de los mismos, sin deterioro ni perjuicio alguno para el zapato ni para las suelas.

Hasta el presente, estas protecciones para las suelas de los zapatos de esquiar están constituidas por piezas metálicas que se fijan a la suela por la zona lateral de ésta, lo que con mucha frecuencia origina el deterioro de la misma, ya que los clavos,

tornillos o elementos de fijación que se colocan, al estar entre suelas producen o tienden a producir la abertura o separación de las mismas. Esta disposición de los elementos de fijación y sus consecuencias, ha estropeado prematuramente muchas suelas de zapatos y además, facilita la penetración de la humedad.

5.



La puntera o cantonera que se trata de proteger presenta unas aletas inferiores, dispuestas perpendicularmente a la superficie lateral, cuyas aletas actúan de medio de fijación del elemento protector, a cuyo fin van provistas de un orificio por el que pasa el tornillo que las une a la suela.

10.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la invención.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de una puntera; la figura 2, una puntera colocada vista en perspectiva; la figura 3, una vista en planta de la misma puntera colocada; y la figura 4, una vista de una cantonera sencilla.

20.

La puntera está constituida de una pieza metálica que forma la parte lateral -1-, o verdadera protección del zapato, presentando como medios de fijación, el reborde doblado superior -2- provisto de los orificios -3- para el paso de las puntas o clavos, y las aletas inferiores -4- perpendiculares a -1- y cada una de las cuales presenta el orificio

25.

-5- para su fijación a la base -6- de la suela. Por los orificios -5- pasan los tornillos -7- que unen fuertemente dichas aletas -4- con la suela del zapato.

5. La cantonera simple -8- presenta asimismo el reborde doblado -9- provisto de los orificios -10- para su fijación al reborde superior de la suela, y las aletas -11- para la fijación a la base de la misma.



10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales, forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de las diversas piezas protectoras y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

15.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Puntera o cantonera protectora para zapatos de esquí, que se caracteriza esencialmente por presentar como elementos de fijación de la misma unas aletas

inferiores dispuestas perpendicularmente al cuerpo lateral, cuyas aletas van provistas de uno o más orificios para su fijación a la base de la suela.

5. 2. Puntera o cantonera protectora de zapatos para esquís.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 2 de marzo de 1946.

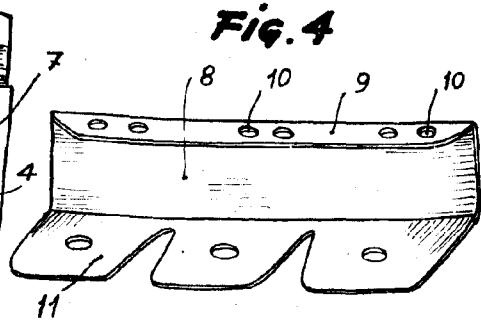
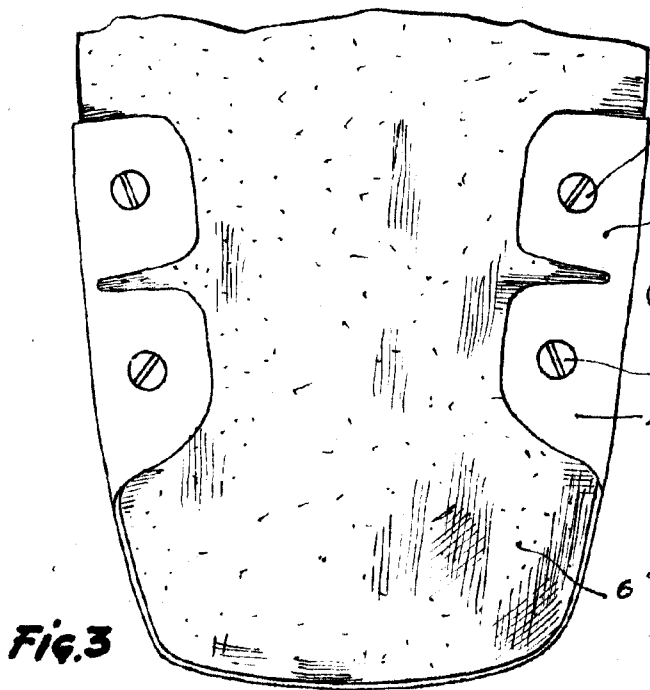
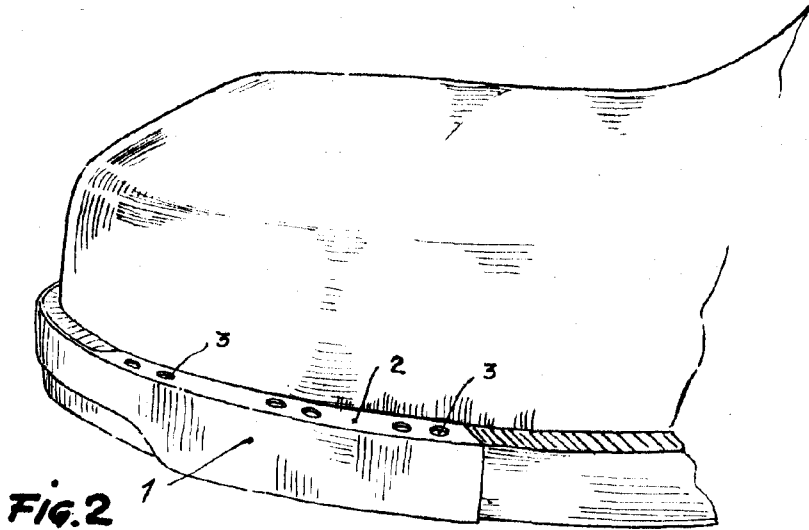
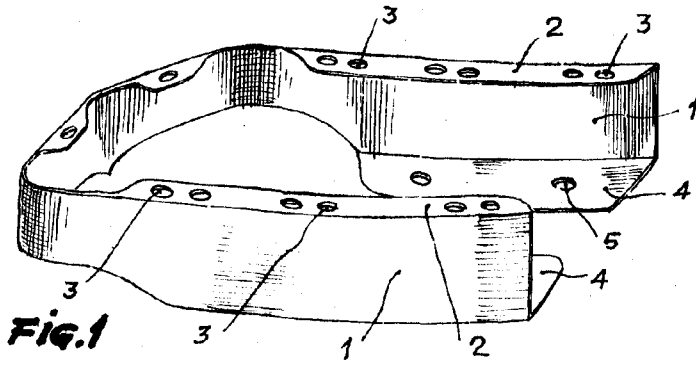
Carlos BOULE ESPINET

p.a. I. PONTI
P.P.



D. CARLOS BOULE ESPINET

12742



BARCELONA, 2 MARZ 1946

CARLOS BOULE ESPINET

P.R.

J. PONTI

F.P.